

Escucha bancada del PAN propuestas juveniles: Del Villar



Aumentar los empleos formales y bien pagados, impulsar la participación juvenil en la política, facilitarles el acceso a servicios de salud públicos y eficientes, facilitar el ingreso a las universidades y garantizar políticas económicas que favorezcan el emprendimiento, fueron algunas de las propuestas expresadas por personas jóvenes mexiquenses, durante el Foro Ciudadano 'Escuchar para Legislar', organizado por el grupo parlamentario del PAN del Congreso mexiquense.

Durante el foro, el legislador **Enrique Vargas del Villar**, coordinador de la bancada del PAN, indicó que las propuestas recabadas se traducirán en leyes para el beneficio de la juventud, además de expresar que las y los diputados de esta bancada pugnarán por más becas para las y jóvenes en el próximo presupuesto, además de que organizarán actividades en apoyo a emprendedores.

Entre las propuestas recibidas, destacó las que buscan impulsar los empleos bien remunerados, el apoyo a jóvenes artistas, la participación juvenil en la política y el apoyo a las empresas, para que México sea un país de oportunidades, de empresas y de empresarios, además de considerar que se debe invertir en tecnología que les ayude a superar la falta de herramientas y oportuni-

dades.

En presencia de las diputadas Ingrid Schemelensky Castro y María de los Ángeles Dávila, así como de los diputados Francisco Brian Rojas Cano, Román Francisco Cortés Lugo y Luis Narcizo Fierro Cima, el diputado Gerardo Lamas Pombo, integrante de la Comisión legislativa de Juventud y Deporte, destacó el hecho de que las y los legisladores conozcan las necesidades de la población.

Para ellos, destacó, se realizan estos foros, a fin de saber qué es lo que requieren, y estar más preparados para afrontar decisiones legislativas importantes; las presupuestas presentadas "**no caerán en saco roto y será bien aprovechadas**", enfatizó.

Durante el foro, personas jóvenes solicitaron la atención de las y los legisladores a problemáticas como el desempleo, las precariedad laboral, la pobreza, la impunidad, la violencia, y las desigualdades que enfrentan las comunidades indígenas en materia educativa.

Coincidieron en que debe atenderse de manera prioritaria, la falta de seguridad social, de esquemas de jubilación y horarios fijos, así como los contratos temporales, a fin de favorecer la seguridad financiera y la certidumbre de los jóvenes respecto a su futuro.

